

VISTOS:

- a) Ordinario Nº 2904, de fecha 30 de Septiembre de 2011, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita aprobación del Programa de "Campeonato de Cheerleaders 2011".
- b) Memorandum Nº 967, de fecha 05 de Octubre de 2011, de la Secretaría Comunal de Planificación, que informa disponibilidad presupuestaria.
- c) Registro de Correspondencia Nº 17627, de fecha 06 de Octubre de 2011, de Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

APRUEBASE el Programa denominado "**CAMPEONATO DE CHEERLEADERS 2011**", que se detalla a continuación:

I.- ANTECEDENTES GENERALES																			
1.1. NOMBRE	CAMPEONATO DE CHEERLEADERS 2011																		
1.2. EJECUTA	Ilustre Municipalidad de Arica, a través de la oficina de Deportes y Recreación.																		
1.3. LUGAR	Ciudad de Arica.																		
1.4. FECHA	Octubre 2011																		
1.5. COBERTURA	Equipos de cheerleaders de la ciudad.																		
1.6. PROGRAMA	<ul style="list-style-type: none"> - Inicio competencia - Inicio de rutinas - Palabras del Alcalde - Premiación - Fin del evento 																		
1.7.																			
II.- FUNDAMENTOS	La Ilustre Municipalidad de Arica, busca fomentar la práctica de diversas actividades físicas en toda la comunidad, a fin de integrar a los niños, niñas y adolescentes de Arica, en disciplinas deportivas de gran aceptación y participación, haciéndose cargo de apoyarlos en todo momento con premios y estímulos que los lleven a seguir realizando deporte, como una forma de dar respuesta a los problemas inherentes a su edad. Estamos al tanto, de las exigencias técnicas de este deporte y del Esfuerzo realizado por temporada de cada equipo. Es por esto, que nos esmeramos en entregar a nuestros deportistas, una instancia de sana competencia con un evento único en la Zona, uniendo a los mejores exponentes de Cheerleaders de nuestra ciudad.																		
III.-OBJETIVO GENERAL	Fomentar esta disciplina deportiva, creando también espacios de entretención para la familia asistente, como una alternativa para conservarse sanos y disfrutar de los beneficios del deporte.																		
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Crear una instancia competitiva de carácter artístico - Deportiva, en la cual los niños y adolescentes muestren sus capacidades deportivas y artísticas. 																		
V. RECURSOS INVOLUCRADOS	<p>5.1. HUMANOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alcalde de Arica - Director Dideco - Encargado Oficina <p>5.2 Materiales a subir Chile-Compras:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Implementación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>30 poleras color con logo municipal 100 % poliester</td> <td>300.000.-</td> </tr> <tr> <td>30 short color con logo municipal 100% poliester</td> <td>250.000.-</td> </tr> <tr> <td>2 carpas estrella material PVC impreso logo municipal, simple 6 puntas</td> <td>1.070.000.-</td> </tr> <tr> <th colspan="2">Premiación</th> </tr> <tr> <td>200 medallas oro</td> <td>300.000.-</td> </tr> <tr> <td>1.000 diplomas</td> <td>800.000.-</td> </tr> <tr> <td>8 Equipos musicales de 2500 watts de potencia, con dos parlantes externos, un bajo, lector de CD y mp3, entrada USB y auxiliar</td> <td>400.000.-</td> </tr> <tr> <td>Total IVA Incluido</td> <td>\$ 3.120.000.-</td> </tr> </tbody> </table> <p>Valor del programa hasta \$ 3.120. 000.- IVA incluido</p>	Implementación		30 poleras color con logo municipal 100 % poliester	300.000.-	30 short color con logo municipal 100% poliester	250.000.-	2 carpas estrella material PVC impreso logo municipal, simple 6 puntas	1.070.000.-	Premiación		200 medallas oro	300.000.-	1.000 diplomas	800.000.-	8 Equipos musicales de 2500 watts de potencia, con dos parlantes externos, un bajo, lector de CD y mp3, entrada USB y auxiliar	400.000.-	Total IVA Incluido	\$ 3.120.000.-
Implementación																			
30 poleras color con logo municipal 100 % poliester	300.000.-																		
30 short color con logo municipal 100% poliester	250.000.-																		
2 carpas estrella material PVC impreso logo municipal, simple 6 puntas	1.070.000.-																		
Premiación																			
200 medallas oro	300.000.-																		
1.000 diplomas	800.000.-																		
8 Equipos musicales de 2500 watts de potencia, con dos parlantes externos, un bajo, lector de CD y mp3, entrada USB y auxiliar	400.000.-																		
Total IVA Incluido	\$ 3.120.000.-																		
VI. ITEM PRESUPUESTARIO	Dichos gastos deberán imputarse en base al Clasificador Presupuestario, de acuerdo al siguiente cuadro de Imputaciones																		

IMPUTACIÓN:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	SUBPROGRAMA	VALOR \$
200 medallas de oro, 1000 diplomas, 8 equipos musicales	215.24.01.008.004	Premios	A.G. Nº 5 Programas recreacionales	1.500.000.-
30 poleras, 30 short 100 % poliester	215.22.02.002.003	vestuarios	A.G. Nº 5 Programas recreacionales	550.000.-
2 carpas estrella material PVC impreso logo municipal, simple 6 puntas	215.22.04.999.002	Otros materiales y suministros	A.G. Nº 5 Programas recreacionales	1.070.000.-
Total IVA Incluido				3.120.000.-

El monto del Programa es de \$ 3.120.000.-

DEJASE establecido que el Programa está sujeto a la Ley Nº 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios".

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, Dirección de Desarrollo Comunitario y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



OSVALDO ABDALA VALENZUELA
ALCALDE DE ARICA (S)

OAV/HAR/CCG/bcm.-